

COMUNICADO N° 671

LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 2021

Suspensión de actividades bailables en Coclé no afecta reservas, ni actividades programadas en los hoteles de esa provincia

Debido al incremento de casos positivos de Covid-19 y con el fin de disminuir la propagación de los contagios en la provincia de Coclé, los alcaldes de los seis distritos, los estamentos de seguridad y la región del Ministerio de Salud en Coclé acordaron tomar la medida transitoria de suspender las actividades bailables, con concurrencia masiva de público, a partir de la fecha. No obstante, las autoridades aclararon que la medida no afecta las reservas ni actividades programadas por las festividades de fin de año en los hoteles de la región.

El Minsa le recuerda a los organizadores de actividades que deben cumplir con las disposiciones del Decreto 859 que establece los aforos del 100 % y 50% de capacidad.

En los eventos al 100% de capacidad los organizadores deben vigilar el ingreso únicamente de personas vacunadas con dos dosis, incluyendo a los trabajadores del local.

En estas actividades con aforo al 100% se debe cumplir con las medidas de bioseguridad contra la Covid-19.

Las autoridades reiteraron el llamado a la población a mantener durante las actividades de fin de año, las medidas de bioseguridad como uso de mascarillas, distanciamiento físico y lavado frecuente de manos así como el uso de la pantalla facial en el transporte público de pasajeros.

INFORME DE VACUNACIÓN

El informe suministrado por el Programado Ampliado de Vacunación (PAI) indica que a la fecha se han aplicado 6,229,674 dosis de vacunas contra la Covid-19: de las cuales 3,122,609 han sido aplicadas en primera dosis; 2,808,185 en segunda dosis; 291,583 dosis de refuerzo y 7,297 tercera dosis.

En cuanto a la población meta, que es a partir de los 12 años, el 90.4% está cubierta con la primera dosis y el 81.3% con segunda dosis.

La jornada de vacunación que ejecuta la Operación Panavac-19 se retomó hoy con asistencia masiva de público en todos los puntos programados. En los seis puntos de vacunación en San Miguelito se aplicaron 3,274 dosis; en la región Metropolitana 1,158 dosis; en el centro de vacunación de la ciudad deportiva Irving Saladino 948 dosis; en Veraguas 650; en Herrera 446, en Panamá Este 306, entre otras.

La Operación PanavaC-19, a partir de mañana habilitará puestos de vacunación transitorios en las instituciones del Estado para inmunizar a los servidores públicos que aún están pendientes de aplicarse la primera, segunda o dosis de refuerzo.

Además, la Operación PanavaC-19 informó que mañana martes 28 de diciembre, la jornada de vacunación, en Soho Mall, Mega Mall, Albroom Mall será de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

De igual forma, se comunica que esta semana se efectúa la vacunación en el circuito 3-2, de la Costa Abajo de Colón, con la aplicación de la segunda dosis a partir de los 12 años en adelante. También la dosis de refuerzo a partir de los 16 años en adelante.

La jornada de vacunación incluye 41 centros de vacunación en 28 corregimientos para una población a vacunar de 16,835 mayor de 16 años y 397 personas entre 12 a 15 años con segunda dosis.

INFORME DE EPIDEMIOLOGÍA

El informe preparado por el Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud revela que en el mundo se reporta hasta hoy 280,429,360 casos confirmados acumulados de Covid-19 y 5,418,875 defunciones para una letalidad de 2%.

En Panamá se contabilizan hasta hoy 488,341 casos acumulados confirmados de Covid-19, de los cuales 574 son casos nuevos. En las últimas 24 horas se reportan dos defunciones para un acumulado de 7,418 fallecidos por Covid-19 y una letalidad de 1.5%.

El total de recuperados asciende a 473,977 personas, de las cuales 258 son nuevos recuperados. En las últimas horas se aplicaron 6,388 pruebas para una positividad de 8.9%.

COMUNICADO

Hay un total de 6,946 casos activos, de los cuales 6,779 están en aislamiento domiciliario y 167 hospitalizados. Los que están en aislamiento se dividen en 6,624 en casa y 155 en hoteles. Los hospitalizados son 148 en sala y 19 en UCI.

El Ministerio de Salud le recuerda a la población NO BAJAR LA GUARDIA y seguir aplicando las medidas de bioseguridad, como el uso de la mascarilla, gel alcoholado, pantalla facial en el transporte público de pasajeros, el lavado de manos, distanciamiento físico y el uso de alcohol.

En caso de presentar síntomas relacionados al virus, la persona debe acudir inmediatamente en busca de atención médica y someterse a una prueba de Covid-19.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional, se comunican a través de las cuentas oficiales del Minsa en redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa).